

Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

ANALISIS DE MERCADO RELATIVO PARA SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ÁREAS REFERENTES A GASTRONOMÍA DE LA COORINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA.

Teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de análisis de mercado que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Centro de Comercio y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación los estudios previos que justifican la necesidad de realizar un proceso de contratación por modalidad de Selección abreviada por mínima cuantía, con el fin de **SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ÁREAS REFERENTES A GASTRONOMÍA DE LA COORINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA.**

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

COMERCIAL: Por su parte el estudio de mercado (costos) realizado para la contratación de la prestación de servicios para la realización de análisis de mercado fue realizado mediante análisis de precios en las grandes superficies como son ÉXITO, OLIMPICA, JUMBO, HOMECENTER. efectuando promedio entre las mismas.

TECNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y cotizaciones realizadas en el mercado para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a pre-cotizar los servicios a prestar como base para calcular el presupuesto necesario y como cumplimiento de los descrito contractualmente, de conformidad con los requerimientos objeto de la contratación Centro de Comercio y Servicios del Sena regional Cauca.

DEL RIESGO: Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad debe evaluar Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. Por tal motivo se tendrán en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la ejecución contractual.

El análisis económico para establecer el presupuesto oficial se realizó a través de cotizaciones solicitadas en forma verbal o escrita a través de la publicación de la solicitud de pre-cotización en la página web de la entidad, secop 2 así como la publicación en redes sociales del link para cotizar, de la misma forma se usaron las bases de datos compartidas por la cámara y comercio y bases del área de planeación; de esta forma el Centro establece expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligatoriedad por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

1. **Objeto**

SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ÁREAS REFERENTES A GASTRONOMÍA DE LA COORINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA

¿Qué se necesita contratar?

Con el objetivo de dar cumplimiento a la ejecución efectiva del plan de acción 2023 correspondiente al proceso formación y cumplimiento de metas de la formación estrategia producción de centros, en donde se requiere contratar el suministro de materiales para formación de los aprendices en las áreas de cocina, panadería, mesa y bar del centro de comercio y servicios regional cauca, dirigido a la comunidad con el propósito de fortalecer la estrategia producción de centros como compromiso con el departamento del Cauca.

Por lo anterior se anexa en formato Excel ficha técnica enviada por el área de la necesidad.

¿Por qué se necesita contratar?

Uno de los objetivos principales es que mediante Resolución 1-001- de 2023 se asigna la ejecución presupuestal de apertura al Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca por los diferentes proyectos presupuestales y que dan atención a la obtención de insumos bajo el concepto interno de Materiales de Formación.

Se procede a realizar reunión con los Coordinadores y Líderes de los proyectos para establecer las necesidades presupuestales y obtener por parte de los instructores las respectivas fichas técnicas que requieren los programas de formación. Es de notar que, según la situación de nuestra región y país, se hace necesario tomar acciones que permitan el cumplimiento con los requerimientos a nivel central. Para poder alcanzar las metas de la estrategia producción de centros, se procede a celebrar este proceso de forma independiente, de tal modo no tenga inferencia con los demás de gastronomía, los cuales se hace necesario realizarlos por suministro, según la planeación realizada por el líder del programa.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es de suma importancia contratar un proveedor que reúna los criterios y condiciones óptimas en el mercado que pueda suministrar servicios tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa del departamento del cauca.

Los programas de gastronomía, mesa y bar, panadería ofertados por el Centro de Comercio Y Servicios del SENA, son una apuesta del Gobierno Nacional, que permitan fortalecer la competitividad, relación con el medio, fomento de la economía local siendo muy oportuna la apuesta de la estrategia producción de centros en la convergencia de este método.

Los materiales de formación son necesarios para efectuar una correcta enseñanza a los aprendices en su programa de formación. "El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos, los programas ofertados por el SENA ayudaran a desarrollar en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas , impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de producto, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción, elaboración de salsas y guarniciones, como servir un licor, todo lo necesario para hacer un buen pan, conocimientos que son requeridos por la industria gastronómica.

El carácter diferenciador del aprendizaje, le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experticias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción,

comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa".

Contratar el suministro de estos materiales permitirá que los aprendices adquieran habilidades, fortalezas y valores que les permitan dar un buen desempeño en su etapa productiva, aplicando todas las técnicas adquiridas en su etapa lectiva mediante los materiales que se desean contratar con el presente proceso.

3.Presupuesto oficial y Certificado de disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial del presente proceso corresponde a la suma de ciento doce millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos pesos ($112.354.142) IVA incluido. El valor del presupuesto incluye todos los gravámenes que genere el proceso de contratación y se encuentra respaldado en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14123 del 18/01/2023,** justificado de la siguiente manera:

CÓDIGO DEPENDENCIA	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR ACTUAL
930711	C-3603-1300-14-0-3603025-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	$ 9.741.672
930710	C-3602-1300-7-0-3602031-02		$ 60.480.000
930745	C-3603-1300-14-0-3603025-02		$ 42.132.470

Tabla 1 Clasificación catálogo de gastos

4.Modalidad de selección

El presente proceso se encuentra regulado por las normas establecidas para la modalidad de selección de mínima cuantía consagrada en el numeral 2 del artículo 2 que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1. La contratación se adelantará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, cuyo valor no excede el de la misma.

5. Aspectos Generales.

La Entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación hace 66 años, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la Productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza.

Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías. El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de protección social, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Sector

Análisis Económico

PIB Trimestral De Colombia

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf

IPC mensual

En abril de 2023, la variación anual del IPC fue del 12,82%, es decir, 3,59 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue del 9,23%.

En abril de 2023, la variación mensual del IPC fue del 0,78% frente a marzo de 2023. La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación mensual del 1,43%, siendo esta la mayor variación mensual. En abril de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases cigarrillos, tabaco y derivados (2,48%), vino, champaña, jerez y aperitivos a base de vino para consumo en el hogar (2,03%) y aguardiente (1,96%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (0,84%) y cerveza y refajo (1,37%).

En la actualidad, el sector de la panadería y la pastelería ha popularizado el uso de ingredientes naturales en la preparación de los productos, con el fin de entregar productos más saludables que cuiden la salud de los consumidores.

La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central la comida. De esta forma se vinculan las Bellas Artes, ciencias sociales, ciencias naturales e incluso ciencias exactas alrededor del sistema alimenticio del ser humano.

El objetivo material de la gastronomía es todo aquello que alimenta al ser humano, la meta es su conservación, y para lograrlo se apoya en la agricultura, ganadería, el comercio, la industria de alimentos y el desarrollo de la creatividad entre muchos otros. A fin de cuentas, la Gastronomía transporta de un país a

otro todo aquello que amerita ser conocido y que hace que un festín, sabiamente ordenado, sea como un compendio del mundo en el que cada parte figura por sus representantes

- LA GASTRONOMÍA DEPENDE DE:

1. Depende de la cocina por lo que se refiere al arte de preparar los insumos y convertirlos en algo agradable de buen gusto.

2. Depende del comercio por lo que se refiere a la búsqueda de formas de compra que permitan al consumidor adquirir la mercancía con las mejores ventajas de calidad y precio.

3. Depende de la política por lo que representa en materia de recaudación fiscal, e intercambio comercial globalizado

4. La gastronomía se encuentra en todos los niveles de la sociedad; si bien es ella la que dirige los banquetes de los reyes y políticos, también es ella quien define los minutos necesarios para la correcta cocción de u8n huevo.

- CARACTERISTICAS DE LA COCINA TRADICIONAL

Los alimentos que normalmente se emplean en la cocina tradicional son fáciles de conseguir, económicos y nutritivos. Pero si por algo podemos identificar a la cocina tradicional del resto, es basándonos en las siguientes características fundamentales

- Cocina de reflejo sociocultural

Es una de las características de la cocina tradicional más importante. La misma surge como consecuencia de los productos de la tierra de la zona en concreto. En base a las necesidades de las personas "influenciadas por la zona en la que viven y los víveres de los disponen (productos de temporada)" estas han ido desarrollando diferentes formas de cocinar un mismo producto. Así va surgiendo el recetario popular que va identificando distintos lugares dentro de un mismo país o región. Dichas recetas van pasando de generación en generación hasta llegar a nuestros días.

- Cocina de base

La cocina tradicional se entiende como una cocina sencilla que entraña técnicas y productos clásicos, de toda la vida. Los guisos y la comida a la lumbre extraen todo el sabor natural de los alimentos. Estos se cocinaban a fuego lento durante horas. Se puede decir, por tanto, que la cocina tradicional constituye la base

sobre la que emergen otros tipos de cocina, como la cocina de vanguardia, por ejemplo. Como todo en la vida, necesitamos evolucionar y de igual forma así ha ocurrido en la cocina tradicional

- Cocina de aprovechamiento

Hace años nuestros antepasados no disponían de tanta tecnología ni electrodomésticos que les ayudaran a mantener frescos y por más tiempo los alimentos. Es por ello que una de las características de la cocina tradicional más representativas es los aprovechamientos de los productos. Antes de tener que tirarlos, se preparaban diferentes recetas con un mismo producto, el imaginarios era fundamental no comer siempre lo mismo

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Historia_de_la_gastronomia.pdfhttp://www.ramonrestaurante.com/caracteristicas-de-la-cocina-tradicional/

a. Quién realiza estas actividades?

El Centro de Comercio y Servicios evidenció que en el mercado existen diversos proveedores para el suministro de los elementos que se necesitan adquirir conforme las especificaciones identificadas, también que el tipo de empresas que se presenta son Sociedades Anónimas Simplificadas, Sociedades Limitadas y también se presentan personas naturales que tienen la calidad de comerciantes.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Históricamente el SENA ha realizado la contratación de este tipo de servicios, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, en donde se establece que el ofrecimiento u oferta más favorable se determina teniendo en cuenta las normas aplicables a la modalidad de mínima cuantía, esto es, por el MENOR PRECIO; donde la entidad estatal se ha encargado de revisar las ofertas económicas y verificar el menor precio que cumple con las condiciones de la invitación

MUESTRA DE PROCESOS PUBLICADOS

Con el fin de apoyar el análisis de la demanda, se efectuó una revisión de los Procesos de Contratación con características similares al que se desea realizar, bajo la descripción en Producto o servicio como, **"E– Alimentos, Bebidas y tabaco"** descripción que arroja datos dentro de los cuales se encuentran los elementos requeridos para **SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ÁREAS REFERENTES A GASTRONOMÍA DE LA COORINACION DE**

PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA.

Dicho proceso se efectuó a través de la página web del sistema electrónico de contratación https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, en el SECOP I, bajo los siguientes parámetros de búsqueda:

- **Producto o Servicio:** , "E– Alimentos, Bebidas y tabaco"
- **Departamento de Ejecución:** Cauca.
- **Cuantía:0 a 116.000.000**
- **Estado:** Todos los estados de Proceso.
- **Municipio:** Popayán



Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Convocado	1	$434,213,745	0	$0	1	$60,187,860	0	$0	11	$51,592,000	12	$248,149,537
Adjudicado	0	$0	0	$0	1	$56,663,600	0	$0	0	$0	0	$0
Celebrado	0	$0	0	$0	5	$1,035,558,200	3	$84,974,600	15	$4,076,031	16	$368,895,810
Liquidado	0	$0	0	$0	1	$109,998,376	0	$0	13	$3,370,440	3	$77,664,881
Terminado Anormalmente	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	$0	3	$69,180,000
TOTALES	1	$434,213,745	0	$0	8	$1,262,408,036	3	$84,974,600	39	$59,038,471	34	$763,890,228

PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSULTADOS		
Modalidad	Total Resultados arrojados	Porcentaje
LICITACION	1	1,18%
CONCURSO DE MERITOS	0	0,00%
SELECCIÓN ABREVIADA	8	9,41%
CONTRATACION DIRECTA	3	3,53%
OTROS PROCESOS	39	45,88%
CONTRATACION MINIMA CUANTIA	34	40,00%
TOTAL	85	100,00%

Después de la revisión de los resultados se encontró que en la mayoría casos, el (45.88%) corresponde a este tipo de contratos celebrados bajo la modalidad de otros procesos; el (40,00%) corresponde a contratos celebrados bajo modalidad de mínima cuantía.

A continuación, se presenta una muestra 12 de procesos de contratación bajo las diferentes modalidades tenidas en cuenta en la tabla de resultados de los Procesos de Contratación Consultados.



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

[Primera / Anterior | 1 2 | Siguiente / Ultima]

▽	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	PSMINC-1010-12-026-2023	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MIRANDA	SUMINISTRO DE VIVERES, ELEMENTOS DE ASEO Y COCINA PARA ATENCIÓN EN EMERGENCIAS POR EL CONCFLICTO ARMADO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY 1448 DE JUNIO DE 2011 CAPÍTULO II ARTÍCULO 49 ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DE LA LEY 387 DE 1997	**Cauca** : Miranda	$32.480.000,00	**Fecha de Terminación Anormal** 15-05-2023
2	001-2023	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CAUCA - CONSEJO MUNICIPAL DE PAÉZ	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS (ALMUERZOS, Y REFRIGERIOS) PARA LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES CON OCASIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDIANRIAS DE MAYO Y AGOSTO Y/O EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAEZ CAUCA-, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO.	**Cauca** : Paez/Belalcazar	$5.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-05-2023
3	46013-23	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de refrigerios para participantes a la primera sesión de retroalimentación del Club de Mentoría	**Cauca** : Popayán	$442.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 05-05-2023
4	062-23	Régimen Especial	Convocado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Suministro de refrigerios durante el desarrollo de las actividades que se realizan en cumplimiento de las funciones previstas en la Seccional Sur del Cauca de LA CÁMARA, durante el tiempo que reste de la vigencia 2023, en las condiciones de calidad y oportunidad definidas para tal efecto en los términos de invitación.	**Cauca** : Patía	$9.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 03-MAY-23
5	45991-23	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de refrigerios para participantes al taller de felicidad laboral del Club de Mentoría	**Cauca** : Popayán	$251.850,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 03-05-2023
6	45844	Régimen Especial	Liquidado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de 10 libras de café para la Seccional Norte del Cauca. De acuerdo al PAT-2023, ACTIVIDAD:ADQUIRIR ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$250.000,00	**Fecha de Liquidación** 02-05-2023
7	45975-23	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Compra de refrigerios para empresarios que participan de la ruta de fortalecimiento sector de tiendas - capacitación contabilidad básica sesión # 4 y refrigerios convocatoriamicro - Capacitación dirección y administración de la fuerza de ventas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el decreto Único reglamentario 1074 del 26 de mayo de 2015articulo 2.2.2.38.1.4. Articulo 4, numeral 8.	**Cauca** : Popayán	$206.451,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 02-05-2023
8	45876	Régimen Especial	Liquidado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Servicio de 30 refrigerios para ser entregados a Unidades Productivas noformalizadas en el municipio de Puerto Tejada, en la ejecución del evento Campaña"Cámara Amiga", de acuerdo a lo planteado en el Programa Promoción de los RegistrosPúblicos-PAT-2023; actividad que tiene como finalidad, promover el incremento de losniveles de formalidad empresarial en la región, a través de acciones que mejoren larelación beneficio-costo de tener una empresa formal	**Cauca** : Santander de Quilichao	$243.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 28-APR-23
9	45968	Régimen Especial	Celebrado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Suministro de refrigerios en el marco de la vinculación al evento VAMOS PAL CENTRO del día 28 de abril del 2023 para empresarios y equipo logístico. Apoyo brindado en el marco del plan de trabajo del Área de Cultura y Turismo, Actividad - Turismo, Meta: Cinco (5) eventos que promueven la cultura del departamento del Cauca apoyados. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1074 del 26 mayo de 2015, articulo 2.2.2.38.1.4.	**Cauca** : Popayán	$105.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 28-04-2023
10	053-23	Régimen Especial	Convocado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Suministro de almuerzos durante el desarrollo de las actividades que se realizan en cumplimiento del plan de trabajo de la Seccional Norte del Cauca de LA CÁMARA, durante la vigencia 2023, en condiciones de calidad y oportunidad definidas para tal efecto en los términos de invitación.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$7.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 26-APR-23
11	051-23	Régimen Especial	Convocado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Suministro de refrigerios durante el desarrollo de las actividades que se realizan en cumplimiento de las funciones propias de LA CÁMARA en la Seccional Norte, en cumplimiento de su plan de trabajo, durante la vigencia 2023, en las condiciones de calidad y oportunidad definidas para tal efecto en los términos de invitación.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$9.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 26-APR-23
12	050-23	Régimen Especial	Convocado	CAUCA - CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Suministro de refrigerios durante el desarrollo de las actividades que se realizan en cumplimiento de las funciones propias de LA CÁMARA en la Seccional Norte, en cumplimiento de su plan de trabajo, durante la vigencia 2023, en las condiciones de calidad y oportunidad definidas para tal efecto en los términos de invitación.	**Cauca** : Santander de Quilichao	$17.000.000,00	**Fecha de Carga en el Sistema** 26-APR-23

Conforme lo anteriormente expuesto el Centro de Comercio y Servicios **SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ÁREAS REFERENTES A GASTRONOMÍA DE LA COORINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA.**

6. Análisis Técnico

El Centro de comercio y servicios ofrece programas de formación en diversas líneas, acordes con los recursos y las necesidades del departamento del Cauca, logrando altos niveles de vinculación de nuevos aprendices que una vez culminados completamente sus procesos formativos puedan lograr vinculaciones exitosas al mercado laboral contribuyendo con ello al desarrollo de la región. En este sentido se requiere dar cumplimiento a la ejecución efectiva del plan de acción 2023 correspondiente al de la estrategia gastronomía de la coordinación de programas especiales.

7. Análisis de riesgos

7.1 Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el **Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca** procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación del servicio	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCION -	CATASTROFICO	ALTO	1
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCION -	MAYOR	ALTO	2
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCION - IMPACTO	CATASTROFICO	ALTO	3

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					presupuesto oficial						
4	GENERAL	INTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACION	RARO -1	IMPOSIBILITA LA EJECUCION -NO GENERA	MAYOR	ALTO	5
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de los oferentes	INADECUADA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA POR COLUSION	PROBABLE - 4	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO	MODERADO	MEDIO	6
6	GENERAL	INTERNO	SELECCION	FINANCIERO	Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a: equipos, transporte, materiales y mano de obra.	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5%	MENOR	MEDIO	7

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					Selección de contratista que ofrezca precios artificialmente bajos						
7	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONOMICO	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO	8
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribe el contrato	RETRASO EN LA EJECUCION O DECLARATORIO DE DESIERTO DEL PROCESO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA	MENOR	BAJO	9

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION -	MENOR	BAJO	10
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO	MENOR	MEDIO	11
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del objeto del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO	12

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Consiste en fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, ante actos delincuencia común.	RETRASO EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MODERADO	MEDIO	13
13	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en los trámites para legalización, perfeccionamiento e inicio del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCION	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO	INSIGNIFICANTE	BAJO	14
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, Importaciones/ exportaciones, oferta o demanda de repuestos y/o accesorios y servicios necesarios para la ejecución del objeto del	MAYORES COSTOS	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO	15

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra.						
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, Hidrológicos, Incendios forestales, Biológicos, / patológicos, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en el lugar de ejecución o en cualquier otra	RETRASO EN LA EJEUCION - MAYORES COSTOS - DESEQUILIBRIO ECONOMICO	RARO -1	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5% (4)	MODERADO	BAJO	16

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
					zona que afecte o tenga influencia en el normal desarrollo del objeto del contrato. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.						
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos	MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO	17

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	No.
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Cambios de los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, , vicios ocultos o redhibitorios	MAYORES COSTOS - DIFICULTADES FINANCIERAS EN LA EJECUCION	POSIBLE - 3	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MODERADO	MEDIO	18
18	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE TERCEROS	Actuaciones u omisiones que cometan terceros intereses durante la ejecución del contrato y que no correspondan a los factores anteriores, que ocurran al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista	RETRASO EN LA EJECUCION - SUSPENSION	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCION - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MENOR	BAJO	19



Centro de
Comercio y Servicios
Regional Cauca

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
SENA	Análisis detallado de la cuantía y la naturaleza del contrato	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se analiza el objeto del contrato y la cuantía, a la luz de las normas vigentes	Cada vez que se presente la necesidad
SENA	Análisis del sector adecuado, cuidadosa estructuración del pliego de condiciones	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se realiza completo análisis del sector	Cada vez que se presente la necesidad
OFERENTES	Implementación de medidas que contrarresten prácticas restrictivas. Denuncia a los órganos de control correspondientes	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS – OFICINA JURIDICA	Se realizan las denuncias	Cada vez que se presente la necesidad
SENA	Aplicación del pliego de condiciones	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	SI	CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	Se revisan los imprevistos y su inversión	Cada vez que se presente la necesidad
SENA	Atención inmediata y	RARO	MENOR	BAJO	NO	CENTRO COMERCIO Y	La Oficina Jurídica y Control	De forma aleatoria

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
	adecuada de las observaciones						Interno auditan	
CONTRATISTA (INTERVENT	Concertación previa y revisión permanente por parte de la supervisión	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cronograma y su efectiva aplicación	Semanal
CONTRATISTA (INTERVENTOR)	Control de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social. Exigencia de póliza de seguro	RARO	MENOR	BAJO	NO	SUPERVISOR	Se revisa el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social	Mensual

8. Estudios de costos

En el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4228939&isFromPublicArea=True&isModal=False , la página de contratación del SENA se publicó la solicitud de precotización desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 04 de abril.

No se recepcionaron, a pesar de que a través de correos se enviaron los link de cotización de acuerdo a la base de datos compartida por la cámara de comercio con descripción de las personas naturales, o jurídicas activas con actividades relacionadas al proceso, así mismo se realizó publicación en redes sociales del link para cotizaciones, y se realizaron llamadas a las listas de proveedores antes

enunciadas no recibiendo ninguna cotizaciones, por lo cual se toma la decisión de realizar la estimación de precios por grandres plataformas.

Por lo anterior se anexa estimación de precios en Excel de la ficha técnica enviada por el área solicitante.

El presupuesto techo asignado para las fichas de formación a continuación descritas corresponde a:

JUSTIFICACION	Los materiales de formación son necesarios para efectuar una correcta enseñanza a los aprendices en su programa de formación. "El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos ofrece el programa Técnico en Cocina, el cual desarrollará en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas , impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de producto, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción, elaboración de salsas y guarniciones, que son requeridas por la industria gastronómica. El carácter diferenciador del aprendizaje le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experticias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente, el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción, comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa".
PRESUPUESTO DEL PROCESO CONTRACTUAL PARA AGROINDUSTRIA	**$112.354.142**

- La modalidad más utilizada de contratación, en especial para procesos menores a Desde: $0 Hasta $116.000.000, es la mínima cuantía (40.00%) por lo que se considera la más adecuada para este tipo de procesos.

-Para este caso, por el monto del proceso la Modalidad de contratación más adecuada: la mínima cuantía.

9. Fuentes de información del documento

- Procesos de contratación anteriores del SENA en toda Colombia, https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- www.dane.gov.co
- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente
- Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) publicada por Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente.

Se proyectó en Popayán a los dos (2) días del mes de junio de 2023.

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca

Revisó: Milton Fabian Diaz Mosquera.
Coordinador Grupo Mixto financiero

Dario Enrique Torres
Planeación CCYS

2023.06.04
17:10:08 -05'00'